

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
LAS CIFRAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS NOTAS ESTAN EXPRESADAS EN
PESOS**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública con personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos del artículo 1 del "Decreto por el cual se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981", publicado en el referido órgano informativo el 23 de agosto de 2012.

➤ **OBJETIVO Y FACULTADES**

El objetivo primordial del Instituto es el de promover, organizar e impartir educación básica para adultos, para lo cual cuenta con las siguientes facultades:

- ❖ Promover y proporcionar servicios de alfabetización, de educación primaria y secundaria para adultos;
- ❖ Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos;
- ❖ Participar en la formación del personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos;
- ❖ Coadyuvar a la educación comunitaria para los adultos;
- ❖ Acreditar los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados;
- ❖ Apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas, en tareas afines que se desarrollen.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) FECHA DE CREACIÓN DEL INSTITUTO.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981, dando cumplimiento a impulsar los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública, iniciando sus operaciones en septiembre de 1981, el 23 de agosto del 2012, se publicó el decreto que reforma el decreto de creación.

b) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

El 18 de octubre del 2019 cambios en la estructura organizacional básica y el 5 de enero del 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al estatuto orgánico del Instituto, de acuerdo con la aprobación por unanimidad en la tercera sesión ordinaria de 2015 de la junta de Gobierno celebrada el 31 de agosto de 2015.

A través del programa de modernización de la Administración Pública 1995-2000, se impulsó la descentralización de funciones y recursos de la Federación hacia los Gobiernos Estatales y Municipales.

Se han celebrado 26 convenios de coordinación con los Gobiernos Estatales, con el objeto de establecer bases, compromisos y responsabilidades de las partes, para la descentralización, organización y operación de los servicios de educación para adultos, a través de la reasignación de recursos presupuestarios federales y transferencia al organismo público descentralizado que ex profesamente constituya el Estado, de los recursos humanos, materiales y financieros.

2. PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos opera mediante un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual es ejercido a través de Cuentas por Liquidar Certificadas para lograr sus metas.

El Organismo está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, para cumplir con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos que obtiene el Organismo provienen de ingresos por transferencias del Gobierno Federal para sufragar gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal.

Al INEA le son aplicables las siguientes normas y disposiciones gubernamentales, bajo las cuales opera como organismo de la Administración Pública Federal, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- El registro contable de las operaciones presupuestales del Instituto se realiza en cuentas de orden, de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como de las normas, manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.
- Se tiene implementado un sistema de control presupuestal que incluye el presupuesto asignado por partida, así como los compromisos y el ejercicio del mismo.

- El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario, así como conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- Las afectaciones presupuestales se efectúan entre las claves presupuestales autorizadas por la SHCP.
- La información de la Cuenta Pública 2025, se obtiene de los registros y controles institucionales, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2025, conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) OBJETO SOCIAL

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover, y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para el cumplimiento de su objeto tiene, entre otras, las facultades, promover, impartir y coordinar los servicios educativos para adultos de alfabetización, de educación primaria y secundaria, coadyuvar con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, mediante sistemas y estructuras curriculares flexibles de inscripción, acreditación, certificación, equivalencia y revalidación de estudios y de competencia laboral, procurando lograr la mayor vinculación entre el sector productivo y laboral del país, mediante el uso eficiente de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, para la difusión, impartición y gestión de los servicios de educación de los adultos

Coordinarse con los Institutos Estatales de Educación para Adultos e instruir a las Unidades de Operación del propio Instituto la implantación de políticas que incrementen el número de espacios educativos de personas y especialistas en educación para los adultos; fomentando el diseño de nuevas estrategias educativas, mediante apoyos para el desarrollo de las actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con la educación de los adultos, diseñando y promoviendo, los planes y programas de estudio y sus actualizaciones así como estrategias educativas específicas para elevar la calidad y eficiencia acordes con la cultura y los avances científicos y tecnológicos en materia de enseñanza-aprendizaje, evaluando permanentemente la pertinencia, calidad, eficiencia y el impacto de sus programas y modelos educativos.

Los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, operan como Unidades de Operación.

c) EJERCICIO FISCAL

La información de las presentes Notas corresponde al ejercicio 2025.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio en términos del artículo 1 del “Decreto por el cual se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981”, publicado en el referido órgano informativo el 23 de agosto de 2012.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

El INEA tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta no siendo causante de este impuesto por considerarse una persona moral no contribuyente, consecuentemente no es sujeto de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), siendo únicamente retenedor del ISR por el personal dependiente que labora en el Instituto y los servicios independientes de personas físicas.

El INEA no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en virtud de lo señalado en el artículo 3º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo cual únicamente efectúa la retención del impuesto por la prestación de servicios independientes de personas físicas, y servicios de autotransporte terrestre de conformidad con lo establecido en el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El INEA es sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, así como también, al pago de Derechos por el Suministro de Agua que provee la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 156 y 172 respectivamente de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Con fecha 31 de octubre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el cambio en el Estatuto Orgánico del INEA, el cual contaba con:

I. Junta de Gobierno.

II. Dirección General.

III. Unidades Administrativas:

- a) Dirección Académica;
- b) Dirección de Prospectiva y Evaluación;
- c) Dirección de Concertación Difusión y Asuntos Internacionales;
- d) Dirección de Operación;
- e) Dirección de Asuntos Jurídicos, y
- f) Unidad de Administración y Finanzas.

IV. Unidades de Operación.

Con fecha 18 de septiembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial Diario Oficial de la Federación el cambio en el Estatuto Orgánico del INEA, que sustituye al publicado el 31 de octubre de 2023, y para el despacho de los asuntos en competencia, cuenta con:

I. Junta de Gobierno.

II. Dirección General.

III. Unidades Administrativas:

- a) Dirección Académica;
- b) Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación;
- c) Dirección de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales;
- d) Dirección de Operación;
- e) Dirección de Asuntos Jurídicos, y
- f) Unidad de Administración y Finanzas.

IV. Unidades de Operación.

g) FIDEICOMISOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO, Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS DE LOS CUALES ES PARTE.

No aplica.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, adjuntos fueron preparados con apego a la regulación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental (PBCG), las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2024 y Lineamientos contables vigentes a partir del 23 de abril de 2024:

A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

C.- Estimación de Cuentas Incobrables

D.- Re expresión

E.- Obligaciones Laborales

F.- Arrendamiento Financiero

NACG 01.- Norma de Archivo Contable Gubernamental

Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2025, emitidos mediante oficio 412/UCG/2025/014 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 29 de enero de 2025.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Con objeto de que los estados financieros básicos cumplan con la función de informar sobre la situación financiera del INEA, los lineamientos contables establecidos por el Gobierno Federal requieren de la preparación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Actividades, del Estado de Variaciones en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo.

Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, en virtud de que el INEA está comprendido dentro del Sector Paraestatal y, en consecuencia, la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros se efectúan y formulan de conformidad con las reglas contables establecidas por el Gobierno Federal de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

a) Hasta el año 2007 se realizó la actualización de los activos fijos y de la depreciación acumulada, tal como lo establece la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental del Sector Público, para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación NEIFGSP-04 apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, atendiendo a lo señalado en el numeral 23 de la citada Norma, el INEA a partir del ejercicio 2008 llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en sus estados financieros, por encontrarse en un entorno no inflacionario.

El caso de que exista un entorno económico inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% el Instituto, realizara la conexión a la actualización de conformidad con lo establecido en la citada Norma.

Los Estados Financieros incluyen las operaciones de Oficinas Centrales y las Unidades de operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

"Sin información que revelar."

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

"Sin información que revelar."

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

"Sin información que revelar."

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

“Sin información que revelar.”

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

“Sin información que revelar.”

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

“Sin información que revelar.”

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

“Sin información que revelar.”

j) Depuración y cancelación de saldos.

“Sin información que revelar.”

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

“Sin información que revelar.”

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La Variación dentro del activo corresponde a las diferentes actividades que realiza el instituto, como los pagos realizados por medio del banco, la entrega del material didáctico disminuido del almacén, el revaluó realizado a los bienes inmuebles propiedad del instituto, las bajas de bienes muebles para su enajenación y los contratos de comodato celebrados durante en ejercicio.

➤ ACTIVO FIJO

En este rubro se registran los bienes que fueron adquiridos con el presupuesto autorizado para gastos de inversión y su clasificación obedece a lo que establece el Clasificador por Objeto del Gasto, siendo registrados a su costo de adquisición o instalación (incluyendo el Impuesto al Valor Agregado) al 31 de diciembre del 2024 se incluyen los efectos de actualización al 31 de diciembre de 2007, la cual fue calculada utilizando factores derivados de Índices Nacionales de Precios al Consumidor, conforme lo requiere la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, NEIFGSP 004, “Re expresión”.

Los edificios e instalaciones son utilizados en la Administración Pública Federal, registrando como parte del costo, todos los gastos de adjudicación e indemnización por daños de los mismos. Dichos edificios e instalaciones son clasificados como: Edificios no Habitables, asignados para el desempeño de las funciones del INEA. Los inmuebles que pertenecen al Gobierno Federal son controlados y asignados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

CUENTA PÚBLICA 2025

La depreciación del activo fijo se realiza mediante el método de línea recta y se calcula, a partir del año siguiente al de su adquisición, mediante las siguientes tasas:

❖ Edificio	5%
❖ Mobiliario y Equipo de Administración	
• Mobiliario y Equipo	10%
• Equipo de Computo	12.5%
❖ Equipo de Transporte	12.5%
❖ Maquinaria otros Equipos y Herramientas	10%
❖ Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
❖ Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

En el ejercicio 2025 se eliminó la Re expresión por los conceptos de Bienes Muebles e Inmuebles, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apartado IV.- Lineamientos Contables, inciso D.- Re expresión.

Así como en el acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, apartado D.- Reglas Específica de Otros Eventos. 14.- Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

8. FIDEICOMISOS MANDATOS ANÁLOGOS

“Sin información que revelar.”

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

“Sin información que revelar.”

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

“Sin información que revelar.”

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

“Sin información que revelar.”

12. PROCESO DE MEJORA

➤ CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA CONTABLE

El Sistema Contable del Instituto, está desarrollado en un lenguaje informático denominado Progress, con el nombre de Sistema Integral de Administración (SIA), que está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de los principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar, e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados en su actividad económica y expresado en términos monetarios, reflejan la situación económica financiera y patrimonial de la entidad. Especifica las operaciones contables derivadas de la gestión, así como de los flujos económicos, generando reportes contables, estados de cuenta, auxiliares, balance estados financieros, confiables, relevantes, oportunos, comprensibles y comparables en términos monetarios. Lo anterior facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general contribuye a medir la eficacia, económica, eficiencia del gasto, ingresos, incluyendo las obligaciones contingentes. La información presupuestaria y contable que emanan de los registros sirven como base a la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual, de conformidad con la disposición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Al 31 de diciembre de 2025, el Instituto genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requerimientos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“Sin información que revelar.”

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

“Sin información que revelar.”

15. PARTES RELACIONADAS

“Sin información que revelar.”

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

❖ **INGRESOS DE GESTIÓN**

- **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Los ingresos del periodo por transferencias del Gobierno Federal, para el gasto corriente ascienden a:

**INGRESOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Capítulo	2025	2024
Total	2,001,977,514	1,954,194,045
1000 Servicios Personales	722,819,838	706,904,552
2000 Materiales y Suministros	244,971,037	171,468,814
3000 Servicios Generales	304,100,289	319,912,950
4000 Subsidios y Subvenciones	730,086,350	755,907,729

1/ Considera los ingresos del Instituto.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

❖ **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

La cuenta de otros ingresos está integrada por:

**OTROS INGRESOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Total	3,745,869	3,938,101
Recuperación de Siniestros	2,268,473	524,554
Intereses por Valores	0	697,145
Desecho Ferroso	312,948	0
Recuperación Saldo a Favor por Resolución	22,929	

1/ Considera los intereses por valores, así como otros ingresos del Instituto.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Concepto	2025	2024
Total	1,141,519	2,716,402
Penalizaciones	1,141,519	2,716,402

Las penalizaciones del ejercicio 2025 no se tomarán en cuenta para los otros ingresos como disponible, ya que se determinará el importe que será devuelto a Tesorería de la Federación del total al corte del 31 de diciembre de 2025 en el ejercicio 2026.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

❖ **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

El importe de los gastos de operación se integra de los siguientes rubros:

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

CUENTA PÚBLICA 2025

Capítulo	2025	2024
Total	1,273,345,745	1,195,986,709
Servicios Personales	722,819,838	705,176,594
Materiales y Suministros	244,971,037	171,375,453
Servicios Generales	305,554,870	319,434,662

1/ Considera los recursos federales.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

❖ TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

El importe de Subsidios transferidos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación es de:

**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Total	730,086,350	755,889,402
❖ Subsidios y Subvenciones	730,086,350	755,889,402

1/ Considera los subsidios transferidos.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

❖ OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO INVERSIÓN PÚBLICA

El importe de otros gastos y pérdidas extraordinarias se integra de los siguientes rubros:

**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Total	-135,204,314	112,567,512
❖ Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.	-35,600,334	10,796,832
❖ Disminución de Inventarios	-99,603,980	101,770,680

1/ Considera las depreciaciones y la disminución de inventarios.

CUENTA PÚBLICA 2025

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

2025	2024
15,103,457	64,894,723

Los cuales se conforman de la siguiente manera:

- BANCOS/ TESORERÍA

Representa el importe que será utilizado para finiquitar los compromisos y obligaciones, derivados de la operación del instituto. Integrado de la siguiente manera:

BANCOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2025	2024
TOTAL	15,103,457	64,894,723
HSBC México S.A. - 0895	0	263,298
BBVA - Bancomer - 1661	0	914,112
Banorte - 74019	5,689,717	22,224,805
BBVA-Bancomer - 24504	9,413,740	41,492,508

La cuenta bancaria de BVA-Bancomer – 1661, fue cancelada con fecha 06 de septiembre de 2024, sin embargo, al 31 de diciembre de 2024 termina con un saldo contable de \$ 914,112, el cual corresponde a partidas en conciliación bancaria que serán depuradas en el ejercicio 2025.

CUENTA PÚBLICA 2025

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

2025	2024
103,456,020	7,865,563

Se registran en moneda nacional y representan derechos exigibles a favor del INEA como se muestra a continuación:

- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este saldo se origina, por concepto de viáticos, gastos a comprobar y adeudos de las Unidades de Operación no comprobados en la fecha, y se integra de la siguiente manera:

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	30 Días	60 Días	+ 90 Días	2025
TOTAL	102,012,317	258,488	6,399,797	108,670,602

1/Considera los deudores diversos por cobrar a corto plazo.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	30 Días	60 Días	+ 90 Días	2025
TOTAL	-185,422	258,488	-5,163	67,903
Anticipo para Viáticos	25,456	9,634	4,177	39,267
Gastos a Comprobar	-210,878	248,854	-10,800	27,176
Responsabilidades	0		1,460	1,460

1/Considera los deudores diversos por cobrar a corto plazo.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2025

**OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	30 Días	60 Días	+ 90 Días	2025
TOTAL	102,197,739	0	6,404,960	108,602,699
Tesorería de la Federación	72,538,717			72,538,717
SAT – ISR por Recuperar	6,429,245			6,429,245
PEMEX Transformación Industrial			1,098,867	1,098,867
Ma. Alberto Rodríguez Domínguez-EDOMEX (*)			3,665,253	3,665,253
Ma. de los Ángeles Rosales Cruz-EDOMEX (*)			1,446,495	1,446,495
Tesorería INEA			114,824	114,824
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.			44,122	44,122
Rasco Proyectos Industriales S.A de C.V.			31,706	31,706
Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.			2,560	2,560
Comisiones por Recuperar			1,132	1,132
Unidad de Operación en Baja California	937,274			937,274
Unidad de Operación en Ciudad de México	3,155,708			3,155,708
Unidad de Operación en Estado de México	8,067,217			8,067,217
Unidad de Operación en Michoacán	4,234,126			4,234,126
Unidad de Operación en Nuevo León	5,700,486			5,700,486
Unidad de Operación en Querétaro	1,134,966			1,134,966

1/Considera los deudores diversos por cobrar a corto plazo.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

* *Personal a cargo de la Unidad de Operación en Estado de México, que causaron baja por la revisión de la documentación soporte, con la que no se pudo corroborar los movimientos entre cuentas bancarias, para los cuales se apertura una estimación de cuentas incobrables o de cobro dudoso.*

❖ INVENTARIOS

No aplica

CUENTA PÚBLICA 2025

❖ ALMACENES

- Representa el importe de material didáctico y consumibles del almacén existente a esta fecha. Las salidas del almacén se registran con cargo al resultado contable del ejercicio.

ALMACEN
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Ubicación	2025	2024
Total	149,026,046	53,566,807
Baja California	3,554,735	5,857,639
Ciudad de México	6,369,531	7,980,309
Estado de México	22,893,714	25,629,340
Michoacán	5,188,784	4,443,331
Nuevo León	1,748,465	1,307,759
Querétaro	1,589,471	3,955,587
Oficinas Centrales	107,681,346	4,392,842

1/ Considera el almacén de oficinas Centrales y Unidades de Operación.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Estimaciones y Deterioros	2025	2024
Total	-12,157,787	-16,302,527
Deterioro Acumulado de Bienes	-12,157,787	-16,302,527

1/ Considera las estimaciones y deterioros

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

El saldo se reclasificó al Activo No Circulante

CUENTA PÚBLICA 2025

❖ INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre 2025 el Instituto mantiene una Inversión Fija en Acciones, cuyo objeto social es diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo con los programas y sistemas educativos, concordante y de importancia a los propósitos del Instituto.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

INVERSIONES EN ACCIONES	2025	2024
TOTAL	5,115,175	5,115,175
Educal, S.A. de C.V.	5,110,175	5,110,175
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	5,000	5,000

1/ Considera las inversiones en acciones.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Las inversiones financieras están valuadas a su costo de adquisición toda vez que no tiene control conjunto, ni influencia significativa en las Entidades en las que se tienen las inversiones.

❖ BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Son los bienes con los que cuenta el Instituto para el desempeño de sus actividades, representando los bienes inmuebles y muebles propiedad del Instituto.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, el activo fijo se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2025

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	IMPORTE	VALOR REEXPRESADO	VALOR NETO 2025	VALOR NETO 2024
TOTAL	166,520,000	0	166,520,000	490,939,969
Terrenos	627,000	0	627,000	18,299,279
Edificios No Habitacionales	165,893,000	0	165,893,000	472,640,690

1/ Considera el valor re expresado de cada uno de los bienes inmuebles del instituto.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**CONCILIACIÓN CONTABLE FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES MÁS LA RE-EXRESIÓN	CONCILIACIÓN
166,520,000	166,520,000	0

1/ Considera el valor re expresado de cada uno de los bienes inmuebles del instituto.
FUENTE: Conciliación realizada entre los Departamentos de Contabilidad y Control Patrimonial del INEA.

**BIENES MUEBLES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	IMPORTE	VALOR RE EXPRESADO	VALOR NETO 2025	VALOR NETO 2024
Total	288,492,966	0	288,492,966	774,154,311
Mobiliario y Equipo de Administración	214,075,628	0	214,075,628	606,894,651

CUENTA PÚBLICA 2025

CONCEPTO	IMPORTE	VALOR RE EXPRESADO	VALOR NETO 2025	VALOR NETO 2024
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,057,446	0	8,057,446	21,202,876
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	654,714	0	654,714	815,276
Equipo de Transporte	42,262,089	0	42,262,089	83,899,652
Equipo de Defensa y Seguridad	1,699	0	1,699	1,699
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	23,441,389	0	23,441,389	61,340,157

1/ Considera el valor re expresado de cada uno de los bienes muebles del instituto.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En el ejercicio 2025 se eliminó la Re expresión por los conceptos de Bienes Muebles e Inmuebles, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apartado IV.- Lineamientos Contables, inciso D.- Re expresión.

Así como en el acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, apartado D.- Reglas Específica de Otros Eventos. 14.- Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

**CONCILIACIÓN CONTABLE FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles más la Re-expresión	Conciliación
288,492,966	288,492,966	0

1/ Considera el valor re expresado de cada uno de los bienes inmuebles del instituto.

FUENTE: Conciliación realizada entre los Departamentos de Contabilidad y Control Patrimonial del INEA.

❖ **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES**

*Los porcentajes de depreciación son revelados en la nota de gestión administrativa número "7" con respecto a los activos fijos.

CUENTA PÚBLICA 2025

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	Importe	Valor Re expresado	Valor Neto 2025	Valor Neto 2024
Total	-927,367,664	0	-927,367,664	-1,124,941,388
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-114,229,797	0	-114,229,797	-409,972,153
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-813,137,867	0	-813,137,867	-714,969,235
Deterioro de Bienes				

1/ Considera la depreciación de los bienes re expresados.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

❖ **ACTIVOS INTANGIBLES**

No aplica.

❖ **ACTIVOS DIFERIDOS**

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Este saldo integra los depósitos en garantía y los pasivos circulantes como se muestra en la siguiente tabla.

**OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Activos Intangibles	2025	2024
Total	35,335,913	72,875,209
Comisión Federal de Electricidad	12,470	12,470
Bansefi	53,230	53,230
Provisión de Pasivo Circulante	35,270,213	72,809,509

1/ Considera los depósitos en garantía del Instituto
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2025

❖ OTROS ACTIVOS

En este rubro se integra por los bienes entregados en Comodato, de acuerdo con los contratos celebrados con Unidades Operativas e Institutos.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Total	593,312,014	574,034,301
Bienes en Comodato	593,312,014	574,034,301

1/ Considera los contratos de comodato.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Importe
Total	564,909,995
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles (*)	564,909,995

* La Depreciación Acumulada de Bienes Muebles corresponde únicamente a los activos registrados en Otros Activos No Circulantes (Bienes en Comodato).

➤ PASIVO

❖ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2025	2024
99,657,431	105,278,713

Se registra a su valor nominal en moneda nacional y corresponde a las operaciones devengadas, que amparan bienes y servicios recibidos y no pagados al cierre del periodo, con cargo al presupuesto del ejercicio en que se devengan.

CUENTA PÚBLICA 2025

- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 la cuenta de proveedores se encuentra con un importe:

2025	2024
75,838,759	71,369,202

CONCEPTO	2025	2024
TOTAL	75,838,759	71,369,202
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	75,036	1,033,545
Sinteg en México, S.A. de C.V.	2,354,037	25,846
Viajes Premier S.A de C.V.	1,340,196	267,267
Pemex Transformación Industrial	1,104,367	5,188,204
Centro de Validación Digital Cvdsa, S.A. de C.V.		7,729
Impresora y Encuadernadora Progreso		42,865,519
Tayira Travel, S.A. de C.V.		431,048
Rasco Proyectos Industriales, S.A. de C.V.		1,477,485
LMAR Grup, S.A. de C.V.		171,832
AM. Cent, S.A. de C.V.		164,022
Autozone de Mexico		1,554
Forza Arrendadora Automotriz S.A de C.V.		9,356,467
Tecnicopy S.A de C.V		5,920,785
Inmobiliaria Circuito, S.C.	7,165,608	3,115,482
Servipro de México, S.A.		359,710
Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V.	1,999,383	319,095
TESOFE (Centrales)		230,767
Servicio Postal Mexicano	9,103	106,352
Ordito e Trama, S. A.		71,709
Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.		55,257
BECESA		51,000
Comisión Federal de Electricidad		47,159
Uniformes el Tren S.A de C.V.		26,228.40
Distribuciones y Proyectos S.A		23,662
Car Fix and Beyond (Mich)		18,585
Comercializadora Electropura, S. de R.L		12,173.00

CUENTA PÚBLICA 2025

CONCEPTO	2025	2024
Confecciones Issac		11,623
Total Play Telec. (Queretaro)		4,997
Viáticos a Tec. Docentes (Queretaro)		2,288
Grupo Fin. BBVA (Edomex)		1,812
Inmobiliaria Mapiza, S. de R. L.	97,595	
Real Lizardi Manuel	229,985	
Promotora Tarco, S. C.	2,157,748	
López Ramírez Ma. de los Ángeles	4,176	
Demos Desarrollo de Medios, S.A de C.V.	597,075	
Red de Radios Comunitarias de México, A.	100,000	
Publicidad en Medios del Bajío, S.A. de	60,014	
Stereorey México, S.A. de C.V.	750,000	
Edenred México, S.A. de C.V.	6,189,506	
Enkoll, S.A. de C.V.	300,000	
Grupo Brima-Proseg, S.A. de C.V.	3,932,063	
Forma Eficientes, S.A de C.V.	13,459	
Promex Extintores, S.A. de C.V.	244,319	
Lamap, S.A. de C.V.	2,584,666	
Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.	230,787	
ABC Medios S.A. de C.V.	2,116,671	
Integra Arrendadora, S.A. de C.V.	8,588,557	
Más Información con Más Beneficiarios	28,958	
Edición y Publicidad de Medios de los Es	277,158	
La B Grande, S.A. de C.V.	662,982	
Televisa, S. de R.L. de CV.	278,635	
TEC Soluciones, S.A. de C.V.	68,099	
LINK-INC Administracion, S.A. de C.V.	4,919	
Comercializadora Electropura, S. de R.L	10,920	
Servipro de México, S.A. de C.V.	2,687,081	
Manufacturas Serka Continentales, S.A. de C.v.	81,063	
Becesa	37,882	
Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	8,897	
Cafe 1810, S.A. de C.V.	2,000	
Editorial Martinica, S.A de C.V.	47,826	
Triada Representación de Medios, S. de R. L.	60,558	
Productora y Distribuidora de Medios, S.	12,179	
Unión de Editorialistas, S.A. de C.V.	78,831	
Impress Metropolitano, S.A de C.V.	99,547	

CUENTA PÚBLICA 2025

CONCEPTO	2025	2024
Nivón Molano Maria de los Ángeles	166,667	
Grupo Corporativo de Medios AGS Sapi de	100,000	
Sistema Informativo de Tabasco S.A. de C	30,102	
Radio Comunicación Gamar, S.A. de C.V.	53,538	
Agencia Digital, S.A. de C.V.	393,501	
Organización Editorial del Golfo, SA. de	350,000	
Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I. d	200,000	
Grupo de Comunicación e Información Dona	733,333	
Operadora y Administradora de Información	301,698	
Editora Demar, S.A. de C.V.	33,330	
Sabatini Genta Luciano (INFOSON)	66,667	
CIA Periodística del Sol de México, S.A.	70,215	
Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	23,787,185	
GUIAR Comercializadora de Productos y Se	1,432,820	
French Chic, S.A. de C.V.	54,662	
Martínez Alarcón Yaneth	210,600	
Figueroa Manzilla Elda Patricia	90,285	
Grupo Romay, S.A. DE C.V.	11,855	
Soluciones en Hardware Inteligente S.A d	5,792	
Osornio Narváez Cesar Agustín	488,592	
Industrias Habers S.A. de C.V.	26,053	
Alternativa Creativa 360 S.A.de C.V.	17,279	
Bell-Krom S.A. de C.V.	97,067	
Comercializadora Munrro S.A de C.V.	60,037	
Confecciones Textiles Equipo Industrial	51,039	
Imagen T-VIST- S.A de C.V.	11,505	
L G Seguridad S.A de C.V.	29,850	
Televisión Digital de Coahuila S.A de C.	200,000	
Texin S.A de C.V.	71,855	
Wayak Media S.A de C.V.	1,346	

- **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se registran principalmente obligaciones a cargo del INEA generadas por las retenciones realizadas al personal del Instituto vía nómina, por los conceptos de ISSSTE, FOVISSSTE entre otros, así como las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, efectuadas al personal que laboró durante el periodo representado en el siguiente cuadro. El saldo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2025

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2025	2024
TOTAL	21,503,124	19,182,835
I.S.S.S.T.E	621,489	215,519
F.O.V.I.S.S.S.T.E.	2,590,302	2,097,013
CONTRIBUCIONES FEDERALES:		
ISR Retenciones	14,601,607	14,307,713
ISR Retenciones 10% sobre Honorarios	977	
ISR Retenciones 10% sobre Arrendamiento	122,815	
ISR Honorarios Asimilados	795,553	981,443
IVA Retenciones	168,011	
CONTRIBUCIONES LOCALES:		
3% sobre Remuneraciones	2,602,370	1,581,147

1/ Considera tanto contribuciones federales como locales.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES
REPORTE POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS 2025
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	30 Días	60 Días	+ 90 Días	2025
Total	27,607,643			27,607,643
I.S.S.S.T.E	621,489			621,489
F.O.V.I.S.S.S.T.E.	2,590,302			2,590,302
CONTRIBUCIONES FEDERALES:				
ISR Retenciones	14,601,607			14,601,607
ISR Retenciones 10% sobre Honorarios	977			977
ISR Retenciones 10% sobre Arrendamiento	122,815			122,815
ISR Honorarios Asimilados	795,553			795,553
IVA Retenciones	168,011			168,011
CONTRIBUCIONES LOCALES:				
3% sobre Remuneraciones	2,602,370			2,602,370

CUENTA PÚBLICA 2025

- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Representan los adeudos del Instituto que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses observando su detalle en el cuadro siguiente.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025	2024
Total	2,315,548	14,726,676
Seguros retenidos por pagar	66,783	102,073
Aport. al SAR de los Trabajadores del Estado	644,687	442,828
Cuotas Sindicales	38,201	0
Importes de Ejercicios Anteriores		46,876
Tesorería de la Federación		1,803,807
Aportaciones Ahorro Solidario	253,431	72,356
Cuotas Ahorro Solidario	92,318	33,918
Reintegros a TESOFE	1,714,091	
Finiquitos por Pagar	77,997	
FONAC	-571,960	
Unidad de Operación en Baja California		1,611,085
Unidad de Operación en Ciudad de México		1,137,161
Unidad de Operación en Estado de México		7,699,309
Unidad de Operación en Nuevo León		1,631,662
Unidad de Operación en Querétaro		145,601

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
REPORTE POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS 2025
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	30 Días	60 Días	+ 90 Días	2025
Total	2,748,242		-432,694	2,315,548
Seguros retenidos por pagar	66,783			66,783

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	30 Días	60 Días	+ 90 Días	2025
Aport. al SAR de los Trabajadores del Estado	644,687			644,687
Cuotas Sindicales	38,201			38,201
Aportaciones Ahorro Solidario	253,431			253,431
Cuotas Ahorro Solidario	92,318			92,318
Reintegros a TESOFE	1,714,091			1,714,091
Finiquitos por Pagar			77,997	77,997
FONAC	-61,269		-510,691	-571,960

* Obligaciones fiscales.

De acuerdo con el artículo 86 párrafo 4 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el INEA cuenta con las siguientes obligaciones fiscales: La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación, sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones, productos y aprovechamientos que cobran así como por los apoyos o estímulos que otorguen y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

* Obligaciones laborales.

El INEA es un Órgano Descentralizado de la Administración Pública Federal y por ende las relaciones laborales de sus trabajadores deberían regularse conforme lo establecido en el apartado B del artículo 123 Constitucional; el pleno de la Suprema Corte de Justicia, en la jurisprudencia 1/96, determinó que la inclusión de organismos descentralizados de carácter federal en el artículo 1º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, es inconstitucional. En tal virtud, como en el Decreto que crea al INEA, se establece que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, supuesto condicionante para la aplicación de la jurisprudencia mencionada, debe considerarse que el órgano competente para conocer las demandas laborales promovidas en contra de dicho Instituto, es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pues las relaciones laborales con sus trabajadores son normadas por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

❖ FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

No aplica.

CUENTA PÚBLICA 2025

❖ PASIVOS DIFERIDOS

No aplica.

❖ PROVISIONES

No aplica.

❖ OTROS PASIVOS

No aplica

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

❖ APORTACIONES

- PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL

El Instituto registra su patrimonio a valor nominal en moneda nacional y corresponde a la inversión física realizada por el propio Instituto con las aportaciones recibidas del Gobierno Federal, así como donaciones concedidas a su favor, los efectos de la inflación en la información financiera, así como el resultado del ejercicio del presente periodo.

PATRIMONIO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Total	317,178,709	246,503,981
• Aportaciones	748,594,574	744,845,588
• Donación de Capital	204,345,176	204,345,176
• Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,115,182	5,115,182
• Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,379,814,646	-1,217,754,967
• Resultado del Ejercicio	137,495,602	-106,311,476
• Revalúo	601,442,821	616,264,479

1/ Considera las cuentas del patrimonio, así como el resultado del ejercicio.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Presupuesto del Gobierno Federal.

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación del INEA y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como su Reglamento.

El importe reportado en el rubro de Aportaciones (748,594,574), corresponde al concepto de Adjudicación de Bienes mismo que se ve reflejado en la balanza a nivel mayor. Cabe aclarar que se maneja este concepto porque los bienes se recibieron mediante adjudicación, términos de contrato o sustitución por siniestros y no a través de donación directa.

El patrimonio contribuido es de 958,054,931 principalmente por aportaciones, donaciones de capital y actualizaciones.

➤ **HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO**

El resultado contable ahorro o (desahorro) al 31 de diciembre 2025 es de 137,495,602.

El importe en el patrimonio acumulado al 31 de diciembre 2025 es por 317,178,708

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ **COMPOSICIÓN DEL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos, cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

El origen de los ingresos del ejercicio 2025 fue por un importe de 2,005,723,383 principalmente por transferencias, aplicando un gasto de operación por 2,001,977,514 obteniendo así flujos netos por actividades de operación de 3,745,869.

Los flujos netos de actividades de inversión por un importe de 0.

Los flujos netos de actividades de financiamiento por un importe de -52,082,554.

Por lo tanto, hubo un incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo por la cantidad de -49,791,266.

CUENTA PÚBLICA 2025

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Total	15,103,457	64,894,723
Bancos / Tesorería	15,103,456	64,894,723
Inversiones Temporales	0	0

1/ Considera las inversiones temporales.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos, cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

FLUJO DEL EFFECTIVO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Origen de los ingresos	2,005,723,383	1,958,132,146
Gasto de Operación	2,003,432,095	1,951,876,111
Flujos netos de Efectivo por actividades de operación	2,291,287	6,256,035
Flujos netos de efectivo por actividades de Inversión	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de Financiamiento	-52,082,554	16,907,169
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-49,791,267	23,163,204

1/ Considera los movimientos del flujo de efectivo.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

- **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)**

CUENTA PÚBLICA 2025

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,291,287	6,256,035
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	-36,837,554	10,796,831
Diferencia en Inventarios	-99,603,980	101,770,680
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	0	0
Incremento en inversiones Producido por revaluación	0	0
Ganancia/ pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	138,732,821	-106,311,476

1/ Considera la conciliación del flujo de efectivo.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Total	1,863,203,584	2,004,133,146	2,005,042,596
Servicios Personales	384,262,142	722,819,838	722,819,838
Otros	925,545,714	730,682,101,	730,611,469
Subsidios y Transferencias	551,310,728	548,546,207	548,546,207
Inversión Física	-	-	-
TOTAL DE SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,861,118,584	2,002,048,146	2,001,977,514
Propios	0	0	0
Otros	2,085,000	2,085,000	3,065,082

1/ Considera los ingresos presupuestales.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2025

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Total	1,863,203,584	2,004,133,146	2,005,042,596
Servicios Personales	384,262,142	722,819,838	722,819,838
Materiales y suministros	231,760,814	244,992,289	244,971,037
Servicios generales	426,029,174	306,234,668	307,165,370
Transferencias	821,151,454	730,086,351	730,086,351
Inversión física	-	-	-

1/ Considera el presupuesto de egresos.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

➤ **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025
1. Total Ingresos Presupuestario	1,852,428,183
2. Más ingresos contables no presupuestarios	2,291,288
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	2025
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	2,291,288
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-151,003,912
3.1 Aprovechamientos capital	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	-151,003,912
4. Total Ingresos Contables	2,005,723,384

1/ Considera los ingresos.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Integración de "2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios"	Importe
Productos Diversos	372,806
Ingresos por Penalizaciones	768,713
Recuperación de Siniestros	813,892
Venta de Desecho Ferroso	312,947
Intereses Ganados de Valores	0
Recuperación saldo a favor por resolución	22,929
Total	2,291,288

Los conceptos de Otros Ingresos Presupuestarios No Contables y Otros Egresos Presupuestables No contables, por un monto de 151.0 millones, corresponde a la diferencia entre presupuesto ejercido al cierre del ejercicio presupuestal y lo reportado en Cuenta Pública, de conformidad al último flujo de efectivo autorizado con cifras al 30 de septiembre de 2025, que no pudo ser reportado debido a que no se autorizó la última solicitud de Flujo de Efectivo dentro del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) de la SHCP, considerando que el Sistema Integral de la Cuenta Pública (SICP 2025) se basa en dichas cifras y no puede ser modificado, el registro de gasto se da conforme al límite que permitan los datos cargados, ya que registrar el total del gasto, podría generar saldos negativos, lo cual no permite el Sistema.

CUENTA PÚBLICA 2025

➤ **CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,852,428,183
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-151,003,912
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	2025
2.18 Provisiones Para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-151,003,912
3. Más gastos contables no presupuestarios	-135,204,314
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-35,600,334
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	-99,603,980
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables	1,868,227,781

1/ Considera los egresos.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

❖ CONTINGENCIAS LABORALES

Se relacionan con los procesos jurídicos que actualmente enfrenta el Instituto, integrados por demandas de carácter laboral, administrativo, civil y penal cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia. El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de diciembre del 2025, asciende a \$ 166,190,302 de pesos aproximadamente, en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectaran los resultados del ejercicio en que se definan.

CUENTA PÚBLICA 2025

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- ❖ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS CON SALDO DE BALANZAS.

Cuenta	Concepto	Importe
8111-0-000-0000-00000	LEY DE INGRESOS AUTORIZADO	1,861,118,584
8121-0-000-0000-00000	LEY DE INGRESOS POR RECIBIR	70,632
8131-0-000-0000-00000	LEY DE INGRESOS MODIFICADO	2,002,048,146
8141-0-000-0000-00000	LEY DE INGRESOS DEVENGADO	0
8151-0-000-0000-00000	LEY DE INGRESOS COBRADO	2,001,977,514

Cuenta	Concepto	Importe
8211-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	1,861,118,584
8221-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESO POR EJERCER	70,632
8231-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESO MODIFICADO	2,002,048,146
8241-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	0
8251-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0
8261-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
8271-0-000-0000-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,001,977,514

Autorizó: Rodrigo Menéndez Roldán

Cargo: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: Hugo Omar García Tenorio

Cargo: Subdirector de Presupuesto y Recursos Financieros